

TODOS UNIDOS POR LA CUSTODIA COMPARTIDA

[spacer]

[spacer]

Hoy la noticia son las distintas asociaciones de Custodia Compartida que han anunciado su **calendario de mesas informativas para los próximos días 7, 14 y 21 de octubre de 2015**; además, han organizado una **concentración que tendrá lugar en la Plaza de Cibeles este domingo 4 de Octubre de 2015 a las 11:00 horas.**

Con estas iniciativas pretenden visibilizar las desigualdades existentes entre las distintas Comunidades Autónomas.



Desde la ley del divorcio del año 2005, donde se contemplaba la custodia compartida de manera excepcional y con informe vinculante del Ministerio Fiscal -declarada esta parte inconstitucional-, han sido varias las sentencias del Tribunal Supremo donde dicho tribunal se ha pronunciado en repetidas ocasiones en el sentido de que lo más beneficioso para el menor es la custodia compartida.

[spacer]

MENORES CON DISTINTOS DERECHOS SEGÚN LA AUTONOMÍA

Según el comunicado remitido por los convocantes, *«estas sentencias deberían ser más que suficiente para que nuestros gobernantes modifiquen la legislación actual y den el carácter de regla general y no excepcional la custodia compartida, como así lo han hecho las Comunidades Autónomas de Aragón, Cataluña, Navarra, Comunidad Valenciana y País Vasco».*



Según explica el comunicado, en estos momentos hay menores con distintos derechos en España: *hay menores disfrutando de ambos progenitores y familia extensa y menores a los que un juez les deja con un progenitor custodio y un progenitor de visita.*

Los organizadores convocan a medios, fuerzas políticas, personalidades públicas, particulares y afectados el próximo domingo día 4 de octubre de 2015 a las 11:00 horas en la Plaza de Cibeles de Madrid, *«Para dar un SÍ por la custodia compartida’, un SÍ por nuestros hijos e hijas, un SÍ por las relaciones familiares y para que no se rompa la familia aunque se rompa la pareja, un SÍ por la igualdad de oportunidades rompiendo barreras de género, un SÍ por compartir derechos y obligaciones, un SÍ por niños felices sin sentimiento de abandono, en definitiva un sí por el derechos de los niños y niñas españoles»*

[spacer]

Más información en:

Convocatoria de Prensa